

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TELECTUS SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.

A las 15h20 del 2 de abril de 2013, en la ciudad de Quito en el domicilio de la compañía situado en la Leonidas Plaza N21-306 y Jerónimo Carrión, se reúne la Junta General y Universal de accionistas de la compañía TELECTUS SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.

ASISTENCIA LISTADO Y CONVOCATORIA

Asisten los siguientes accionistas: JUAN FERNANDO CEVALLOS FLOR, con 4500 acciones. Todas las acciones son de un dólar americano cada una, de tal manera que las cuatro mil quinientas acciones asciende a un valor total de cuatro mil quinientos 00/100 (US \$ 4.500) dólares, con lo cual se comprueba la presencia del noventa por ciento de la totalidad del capital social suscrito y pagado, se constituye en Junta General Ordinaria Universal, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa.

Preside la sesión el Econ. Juan Fernando Cevallos y actúa como secretaria Ad-hoc la Srta. Luz María Ucho Narváez

El presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaria se de lectura al Orden del día que es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del ejercicio económico 2012
- 3.- Distribución de utilidades
- 4.- Aprobación y suscripción de actas.

ESTADOS DE SITUACION Y ESTADO DE RESUSLTADOS

El Econ. Juan Fernando Cevallos procede a dar lectura al Estado de Situación y Estado de Resultados, los mismos que son aceptados en su totalidad.

INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO

Se procede a dar lectura a los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario los que concuerdan con el análisis de los estados de Situación y Resultados, los mismos que son debidamente aprobados.

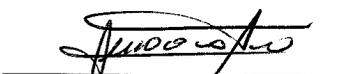
DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La empresa por no tener movimiento no cuenta con personal, el resultado obtenido en el ejercicio económico 2012, será distribuido de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

APROBACION Y SUSCRIPCION DE ACTAS

Sin haber otro punto pendiente por tratar se concede un receso de tiempo para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13h15, firmando para constancia de los accionistas, de acuerdo a lo previsto en la Ley de compañías.


JUAN FERNANDO CEVALLOS FLOR


LUZ MARIA UCHO NARVAEZ